

## PRESENTACION

El fenómeno de la migración de menores solos y/o sin referente familiar adulto válido que los acompañe era hasta hace poco desconocido en España y relativamente nuevo en los países de la Unión Europea. En algunos países con fuerte tradición migratoria este fenómeno empezó a observarse a principios de los años 90, pero ha sido a partir del año 1997 que se ha hecho notar significativamente en Cataluña, tanto por el número de recién llegados como por la problemática específica que presentan.

Los menores no son un grupo homogéneo en cuanto a sus motivaciones y su situación, aunque la mayoría viene a España con marcadas expectativas laborales. Este es el origen de su problemática social y jurídica. Mientras que en su país viven, se comportan y son tratados como adultos, se encuentran un sistema que los trata como niños, protegiéndolos desde una óptica que no es la suya, y que de hecho impide la realización de su proyecto migratorio, conduciendo más a la mejora de su situación económica y la de su familia que a la de mejorar su formación o su salud.

Su situación también es más compleja desde el punto de vista del derecho, aún dentro del colectivo de los inmigrantes, puesto que los MENA plantean una situación dialéctica por su doble condición: de inmigrantes irregulares con la restricción de derechos que esta situación conlleva, por un lado, y su condición de menores de edad, que les garantiza una protección que no siempre coincide con la ayuda que ellos desean o necesitan, por otro.

## PROGRAMA

### I PARTE:

16:30 Bienvenida y entrega de documentos

17:00 - 17:15 Inauguración: Julio Andrade Ruiz, *Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo-Ayuntamiento de Málaga*

17:15- 17:45: "Perfiles y realidades de los y las menores inmigrantes no acompañados"  
José Chamizo de la Rubia, *Defensor Del Pueblo Andaluz*

17:45- 18:05: Situación de los menores que migran desde la perspectiva del Derecho marroquí  
Ahmed Khalifa, *Coordinador de la Escuela de Ciudadanía y Convivencia -Ayuntamiento de Málaga*

18:05 - 18:25 Debate

18:25 - 18:45 Pausa café

### II PARTE:

18:45- 19:15: Marco Legal y Aspectos legislativos  
Elena Arce Jiménez, *Asesora Del Área De Inmigración Del Defensor Del Pueblo español.*

19:15 - 19:40: El itinerario administrativo de la tutela y acogida de menores en situación de desamparo  
Isidro Ramos Regife: *Jefe del Servicio de Protección de Menores de Málaga*

19:40 - 20:15: Propuestas para la creación de un "sistema transnacional de protección de menores  
Gloria Esteban De La Rosa, *Profesora de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Jaén.*

20:10 - 20:30 Debate.

20:30 Cierre de la jornada

## MENORES INMIGRANTES NO ACOMPAÑADOS

Aproximación y análisis

### OBJETIVOS:

El objetivo de la jornada es llevar a cabo un análisis de la problemática situación de los menores no acompañados, la detección de los problemas y dificultades existentes en la actualidad y la elaboración de una serie de propuestas para la mejora de la atención y la gestión de las dificultades que plantean esta categoría de inmigrantes.

La jornada pretenderá:

- ✗ Realizar un acercamiento a la realidad social de los menores inmigrantes no acompañados.
- ✗ Analizar los aspectos jurídicos relacionados con los menores inmigrantes no acompañados.
- ✗ Mejorar el conocimiento y realizar una serie de propuestas para la mejora de la atención y la gestión de la problemática.

**Destinatarios:**

Cualquier personas interesada.

